

Encuentro institucional

La Ministra de Sanidad se reúne con la Comisión Permanente de la OMC

La ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Maria Luisa Carcedo, se ha reunido hoy con la Comisión Permanente de la Organización Médica Colegial (OMC), liderada por su presidente, el Dr. Serafin Romero, en un encuentro institucional en el que se han abordado los principales asuntos que afectan a la profesión médica y que inciden también en la sociedad en general.

Han participado en el encuentro, por parte del Ministerio, además de la titular, el Secretario General de Sanidad, Faustino Blanco González, y el Director General de Ordenación Profesional, Rodrigo Gutiérrez Fernández; y por parte de la OMC, además del presidente, los doctores Tomás Cobo, vicepresidente primero; Javier Font, vicepresidente segundo; José María Rodríguez Vicente, secretario general; Rosa Arroyo, vicesecretaria, y Jerónimo Fernández Torrente, tesorero.

A la salida de la reunión, de más de hora y media, el presidente de la OMC resaltó el buen clima y receptividad por parte de la titular de Sanidad de los asuntos expuestos, así como la disposición de los representantes de la profesión médica de trabajar conjuntamente y realizar encuentros periódicos sobre los temas que afectan a la sanidad en general y a la profesión en particular.

En este sentido, destacó la invitación que el Ministerio ha realizado al Foro de Atención Primaria para una reunión este mismo viernes, día 16, y la de todos los Consejos Generales de las profesionales sanitarias, incluido el de Médicos, para abordar el próximo lunes, día 19, el Plan para la Protección de la Salud frente a las Pseudoterapias que han presentado hoy los ministerios de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y el de Ciencia, Innovación y Universidades. Y están a la espera de una convocatoria del Foro de la Profesión Médica, en el que están integradas las más importantes organizaciones médicas.

Sobre el Plan para la Protección de la Salud frente a las Pseudoterapias que también ha sido tratado en la reunión, el Dr. Romero ha expresado su satisfacción y la de la corporación médica, que lleva tiempo comprometida en la información y denuncia pública de estas prácticas con el objetivo de velar por la salud de los ciudadanos.

Ante el equipo directivo de Sanidad, el presidente de la OMC ha puesto de manifiesto la defensa de la profesión médica del actual modelo del Sistema Nacional de Salud (SNS) y la necesidad de que se ejerza un liderazgo sanitario por parte del Ministerio para seguir manteniendo un sistema que “es un referente de asistencia sanitaria a nivel mundial”.

Han formado parte de la agenda de los asuntos abordados con la Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social la reiterada demanda por parte de la OMC de un Pacto por los Profesionales, una clara política de Recursos Humanos, la puesta en marcha del Registro y un desarrollo profesional continuo que “estimule e incentive a los médicos”.

La necesidad de seguir avanzando en el escenario de las competencias de las profesiones sanitarias, siempre desde el “respeto al liderazgo clínico del prescriptor” y en un entorno colaborativo entre todas las profesiones, han sido otro de los asuntos abordados en el encuentro.

Los proyectos de Ley de Atención al Final de la Vida y el de Eutanasia que están en tramitación parlamentaria y ante los cuales la corporación médica ha expresado públicamente su posicionamiento, también han formado parte de lo tratado.

Finalmente, el presidente de la OMC ha agradecido a la ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social su participación en el acto inaugural de la VI Convención de la Profesión Médica que tendrá lugar el viernes, día 16, un encuentro bienal en el que participan todas las estructuras colegiales: juntas directivas, vocalías nacionales, comisiones deontológicas y otras áreas colegiales.

En este encuentro se analizarán, precisamente, algunos de los temas tratados en el encuentro con la ministra y que preocupan a la profesión médica, entre ellos, la formación y acreditación

del médico, la biografía médica: entrada y salida al servicio de la profesión o la eutanasia y el suicidio asistido.

Madrid, 14 de noviembre de 2018